Guayaquil, 17 febrero 2014

Señor:
GERENTE GENERAL
DIGITELSA S A
Ciudad.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañias con respecto a la opinión de los Estados Financieros de DIGITELSA S.A. Correspondiente al año 2013 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, muestran la realidad económica financiera.

Atentamente,

COMISARIO